Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2021 07:22:53 pm

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO EN WWW.CCC.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	REALTIC SOLUTION S.A.S.
Nit.:	900958377-8
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	950527-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	01 de abril de 2016
Último año renovado:	2020
Fecha de renovación:	11 de marzo de 2020
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 77 A # 8 - 35 OF 407
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	realticsolution@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3155609876
Teléfono comercial 2:	3183980044
Teléfono comercial 3:	3155609876

Dirección para notificación judicial:	KR 77 A # 8 - 35 OF 407
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	realticsolution@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3155609876
Teléfono para notificación 2:	3183980044
Teléfono para notificación 3:	3155609876

La persona jurídica REALTIC SOLUTION S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de marzo de 2016 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2016 con el No. 4650 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada REALTIC SOLUTION S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LA DE PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN GENERAL, LA CONVERGENCIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGIAS DE INFORMACION, COMUNICACIONES, SERVICIOS DE INFORMACION, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS Y/O CONEXAS Y VALOR AGREGADO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PUEDE DESARROLLAR TODO TIPO DE CONTRATOS O ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS. PRESTADORAS O USUARIAS CON EL FIN DE LOGRAR LA UNIVERSALIDAD, CALIDAD Y EFICACIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO A LOS USUARIOS, PROCURANDO SIEMPRE EL BIENESTAR GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD OPERACIÓN, PRESTACION DE SERVICIOS, SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS EN AQUELLOS PARA LOS QUE LA LEY LO DISPONGA. ADEMAS DE LOS SIGUIENTES: 1. LA EJECUCCION DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA ACTIVIDADES ASOCIADAS A PLANTA EXTERNA Y DEL CLIENTE, DISEÑO, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO DE PLANTA EXTERNA PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES EN CABLE DE COBRE, COAXIAL, FIBRA OPTICA Y SISTEMAS INALAMBRICOS; CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INVENTARIOS EN PLANTA EXTERNA PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES EN CABLES DE COBRE, COAXIAL, FIBRA OPTICA Y SISTEMAS INALÁMBRICOS; SUMINISTROS DE MATERIALES, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE PLANTA EXTERNA PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES Y EN GENERAL LOS QUE COMPRENDEN EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN Y GESTION DE LA PLANTA EXTERNA PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE REDES, DISTRIBUCION, ACCESO, TRANSPORTE INALAMBRICO, TRANSITO, TELEVISION, TELEFONIA DE USO PUBLICO, ETC., CONSTRUIDAS EN CABLE MULTIPAR DE COBRE, COAXIAL, FIBRA OPTICA; ADQUIRIR Y VENDER EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE Y SUS ACCESORIOS, DE SOPORTE LOGICO DESTINADOS A LA PRESTÁCION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SE INCLUYEN LOS SERVICIOS DE RECAUDO Y DE CORRESPONSAL NO BANCARIO. 2. LA CONTRATACION, CONSTRUCCION, DISEÑO, CALCULO, GERENCIA, INTERVENTORIA, DIRECCION, EJECUCCION Y MANEJO DE TODO TIPO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON TODAS LAS INGENIERIAS AFINES CON EL TEMA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES, TALES COMO PROYECTOS EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS. 3. LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON TODAS LAS INGENIERIAS. 4. LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS SOLIDOS, TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES EN GENERAL, LICITAS DE COMERCIO, Y TODOS AQUELLOS BIENES MUEBLES SUSCEPTIBLES DE SER TRANSPORTADOS, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCCION. 5. MONTAJES ELECTROMECANICOS E INDUSTRIALES, DISEÑOS Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS O SIMILARES. 6. LA EJECUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ELECTRONICA Y ELECTRICA, TALES COMO: REDES, INSTALACIONES Y MONTAJE; MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRONÍCOS, SUBESTACIONES; REDES TELEFONICAS; MONTAJES DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS DE CONMUTACION, EQUIPOS DE TRANSMISION, TRANSMISION DE DATOS, SISTEMAS DE ALIMENTACION; DESARROLLO Y MONTAJE DE INTERFAS PARA CENTRALES, MANTENIMIENTO Y DIRECCION TECNICA DE SISTEMAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, RADARES, ANTENAS PARABOLICAS. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS PARA CELEBRAR Y EJECUTAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN GENERAL Y CONCESIONES DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. 8.ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES JURIDICAS QUE DESARROLLEN OBJETOS SIMILARES PARA EJECUTAR TODO ACTO O TRANFERENCIA O LIMITACION DEL DERECHO DE DOMINIO SOBRE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD. PODRA ASOCIARSE CON TERCEROS O INTEGRARSE CON COMUNIDADES DE INTERESES SOCIALES CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, TANTO EN EL PAIS COMO EN EL EXTERIOR; PODRA GIRAR CUALQUIER CLASE DE TITULO VALOR, ARRENDAR, RECIBIR O DAR SUS BIENES EN GARANTIA, ASEGURAR LOS MISMOS Y CONSTITUIR CUALQUIER TIPO AFECTACION CON EL PROPOSITO DE LOGRAR LOS FINES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO. 9. SERA IGUALMENTE PARTE DEL OBJETO SOCIAL TRAMITE Y LEGALIZACION DE DIVISAS QUE COMO CONSECUENCIA DE SUS SERVICIOS Y ACTIVIDADES SE GENEREN; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR; PROTÉSTAR, CANCELAR O PAGAR OTROS EFECTOS DE COMERCIO O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y ACEPTARLOS EN PAGO Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE ACTIVIDADES INSDUTRIALES, CIVILES, COMERCIALES Y FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y/O SERVICIOS. 10. LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION DE CUALQUIER CLASE DE BIENES MUEBLES TANGIBLES E INTANGIBLES, MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS EN GENERAL DE SU PROPIEDAD O DE TERCEROS, EJERCER ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CONSUMO MASIVO, GESTION Y ADMINISTRACION DE REDES DE DISTRIBUCCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL DE SERVICIO AL CLIENTE. 11. EL SUMINISTRO DE HARDWARE Y SOFTWARE, ASI COMO TAMBIEN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE. 12. COMERCIALIZACION, FACTURACION A TITULO PROPIO O EN ALIANZA CON UN TERCERO, RECAUDO, CONSULTORIA, CAPACITACION E INTERVENTORIA RELACIONADOS CON SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE VALOR AGREGADO ASI COMO SOLUCIONES DE TECNOLOGIA TALES COMO SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, SISTEMAS DE OPTIMIZACION DE ANCHO DE BANDA, SISTEMAS DE CONECTIVIDAD, SISTEMAS DE APLICACIÓN DE VOZ SOBRE IP, SISTEMAS PARA TODO TIPO DE REDES DE DATOS, SISTEMAS INALAMBRICOS WIFI, WIMAX, SISTEMAS PARA SOLUCIONES DE VOZ EN TODAS LAS TECNOLOGIAS. 13. ADMINISTRACION DE INFORMACION EN PAPEL O DIGITALIZADA QUE PERMITA LA CAPTURA, ALMACENAMIENTO, COMPILACION, RECOPILACION, EDICION Y TRATAMIENTO DE INFORMACION PARA LA CONSTITUCION DE BASES DE DATOS PARA SUPLIR SERVICIOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. 14. DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN TEMAS COMO: CONTROL INTERNO, CONTRATATACION ESTATAL, PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, PRODUCTIVOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, LEGISLACION Y GESTION AMBIENTAL PUBLICA Y PRIVADA, PRESUPUESTOS PUBLICOS, FINANACIEROS, JURIDICOS Y EMPRESARIALES, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SALUD OCUPACIONAL PSICOLOGIA SOCIAL, ESPIRITUAL Y ORGANIZACIONAL, MANEJO DE SOFTWARE PARA ORGANIZACIONES, ENSABLE MUSICAL, PRODUCCION MUSICAL MUSICA, DERECHOS HUMANOS, ETC. 15. DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FOMENTO, DIVULGACION, EVALUACION, PROMOCION, CAPACITACION Y ORIENTACION DE LAS FORMAS, MECANISMOS Y ESPACIOS CUIDADANOS, PARA EL EJERCICIO, LA GARANTIA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS POLITICOS, ECONOMICOS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CIVILES, SOCIALES, CULTURALES, COLECTIVAS Y DE LOS MECANISMOS DE CONTROL CUIDADANO. 16. ASESORIAS Y CAPACITACIONES EN LA ELABORACION, FORMULACION, EJECUCION Y ACOMPAÑAMIENTO, FORMULACION, DESARROLLO, REVISION Y AJUSTES DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 17. GESTION EDUCATIVA, ECONOMIA DE LA EDUCACION Y FINANZAS, ADMINISTRACION DE PROYECTOS MACRO-EDUCATIVOS, EDUCACION RURAL Y DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACION DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, PRODUCCION DE TEXTOS, MATERIALES

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIDACTICOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. 18. PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, ENCUESTAS, ANALISIS Y SEGUIMIENTO EN EL AREA URBANA, ENCUESTAS SOCIO ECONOMICAS, MODELOS DE DESARROLLO URBANO, PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO URBANO, PLANES DE INVERSION.19. ASESORIAS, ACOMPAÑAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA GESTION DE CREDITO Y MICRO CREDITOS ANTE EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL. 20. MANEJO DE RECURSOS PROPIOS O DE EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS DIRIGIDOS A PRESTAMOS DE TIPO EMPRESARIAL O EDUCATIVO. 21. DESARROLLAR PROCESOS INVESTIGATIVOS, ACADEMICOS DE PLANIFICACION Y DE DESARROLLAR INTERVENTORIAS, Y CONSULTORIAS JURIDICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y TECNICAS A TODO TIPO DE EMPRESAS Y/O ORGANIZACIONES Y PROYECTOS Y PROGRAMAS. DESARROLLAR CONSULTORIAS EN PRODUCCION MUSICAL, JINGLES, DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. 22. OPERACIÓN, PLANEACION Y DISEÑO DE PROYECTOS TURISTICOS. 23. SEGUIMIENTO, EVALUACION, INVESTIGACION EN POBLACION Y EN METODOS Y PROGRAMAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES. 24. DISEÑO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y/O EVALUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELECTRICAS Y DE SEGURIDAD. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA OPERAR EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS O DEL EXTERIOR, TENER INVERSIONES DE CAPITAL EN SOCIEDADES U OTRAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS SIMILARES Y GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DE LAS MISMAS EN LA MEDIDA DE SU PARTICIPACION PORCENTUAL EN ELLAS. PODRA IGUALMENTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, HIPOTECAR Y PIGNORAR EN CUALQUIER FORMA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; B) EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, ADQUIRIR, GARANTIZAR, PROTESTAR, DAR EN PRENDA O GARANTIA O RECIBIR EN PAGO Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TITULOS VALORES O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; C) TRANSIGIR, DESISTIR, O APELAR A DECISIONES DE AMIGABLES COMPONEDORES, DE ARBITROS O DE PERITOS; D) INVERTIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS REQUERIDAS CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; E) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERESES; F) GARANTIZAR POR MEDIO DE FIANZAS, PRENDAS O HIPOTECAS Y DEPOSITOS, SUS OBLIGACIONES PROPIAS; G) TENER CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; H) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FIDUCIARIAS MERCANTILES; J) TODA ACTIVIDAD LICITA PERMITIDA POR LA LEY.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$10,000,000

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones: 10,000
Valor nominal: $1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON UN SUPLENTE QUE REEEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.
TANTO El GERENTE PRINCIPAL COMO EL SUBGERENTE, SERAN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES:
1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIZADADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO YJURISDISCIONAL.
2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES VEN ESTOS ESTATUTOS
3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD
4. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD
EL SUBGERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de marzo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2016 con el No. 4650 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	GIOVANNY CHARRIA BEDOYA	C.C.79734028
SUBGERENTE	ERICH ESTRADA CORREA	C.C.94063013

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6190
Actividad secundaria Código CIIU: 6110
Otras actividades Código CIIU: 6120
Otras actividades Código CIIU: 6130

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $300,899,180

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6190

Recibo No. 7969174, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821AT2K2X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 16 días del mes de marzo del año 2021 hora: 07:22:53 PM

